PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 19 de Mayo de 1885. — N.° 1167.

Correo de hoy.

RESULTADOS

Uno de los más preciosos resultados de la última contienda electoral, ha sido la concordia sincera y cariñosa que se ha establecido entre todos los grupos republicanos. El Sr. Salmeron ha abrazado al señor Castelar; éste ha reanudado sus amistades con el señor Pí y Margall; todos han enviado un saludo cariñoso al señor Ruiz Zorrilla, quien á su vez los felicita á todos. El Sr. Castelar va al Casino Democrático-progresista, y en uno de sus inimitables discursos pone de relieve, entre frenéticos aplausos, los lazos comunes entre la democracia y el liberalismo en España; á la misma tribuna sube el señor Pí y Margall y encomia con su severa palabra las escelencias de la coalicion entre todos los republicanos, obteniendo el mismo caluroso asentimiente que el señor Castelar. Nadie habla ya el lenguaje de las recriminaciones; se acabaron las intestinas discordias; y como el señor Salmeron ha dicho muy bien, lo que une y lo que es comun á todos los republicanos ha tomado el puesto de lo que divide y de lo que es particular á cada grupo.

Es que la exigencia social de la libertad se ha dejado sentir en nuestro pueblo, cansado y afrentado de esta bárbara reaccion, imponiéndose á nuestros órganos políticos; es que la fé ha vuelto á encender los marchitos entusiasmos de los elementos de progreso vigorizando los ideales camunes; es que la ola de la libertad se ha levantado imponente y majestuosa, deteniendo en su marcha á la ola reaccionaria y anegando las diferencias, rencillas y discordias que la comun derrota sembró en el campo de la revolucion de setiembre.

Al oir la voz de la nacion que pide libertad, justicia, órden en el derecho y respeto á su voluntad, se han acallado de repente las voces de los partidos que disputaban por sus peculiares intereses y aspiraciones; y esa voz ha hecho que se reconocieran como hermanos los que se atacaban como adversarios; y que se unieran en el ideal comun los que andaban divididos por ideales particulares. Así se abrazan á la sombra de la bandera republicana de la soberanía nacional Castelar, Salmeron, Ruiz Zorrilla y Pí y Margall, posponiendo las afirmaciones secundarias que les diferencian entre sí; así se entienden bajo la bandera sin adjetivos de la voluntad nacional desde Sagasta hasta Pí, posponiendo las afirmaciones secundarias de la forma de gobierno.

La nacion ha hablado, y sus inmediatos servidores, los hombres de la escuela liberal, unen sus esfuerzos para obedecerla: solo falta que sus enemigos capitulen y obedezcan tambien. Esta es la segunda parte de la obra de la coalicion, cuyo desenlace no ha de tardar mucho; este es el resultado final y por la excelencia de la gran concordia entre los demócratas y liberales españoles: la sumision de los enemigos de la libertad á la voluntad nacional.

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 14 de Mayo.

Como dia festivo hay pocos asuntos frescos que tratar. La gente está en los toros ó se ha refugiado en teatros y cafés, porque ir á la pradera del santo patron de Madrid supone temeridad. Tanto es desapacible la tarde, y tan violento el huracan que se ha desatado hace dos dias, envolviendo las baldias inmediaciones de la córte en nubes de polvo y tierra. Veo muchos forasteros, y extranjeros más que provincianos.

El pretexto de *las fiestas* de San Isidro ha traido este año á Madrid mucha gente. Las fondas están llenas y los empresarios de teatros hacen en Mayo su Agosto.

A pesar de las fiestas, hoy ha habido Consejo con el rey, y mañana se reune el directorio. En el Consejo se ha tratado en primer término de los presupuestos de Cuba y del informe del Consejo de Estado acerca del procesamiento de los concejales suspensos, nuevo lio en el que se mete el señor Romero Robledo, arrastrando tras de sí á todos los ministros.

Se habla de si el Consejo ha determinado que solo se pase el tanto de culpa que recae sobre los concejales suspensos, pero esto quien lo habrá de resolver en definitiva, son los tribunales, porque relacionados con los hechos que se denuncian pueden resultar otros que desde luego alcanzarian á los ayuntamientos conservadores. La prensa se ocupa en esta cuestion y fija la situacion de los concejales conservadores, incluso el señor marqués de Bogaraya, á quienes tambien forzosamente se procesa.

Lo que en este asunto hay de verdad, es que el Sr. Romero necesita á todo trance un ayuntamiento suyo hasta primero de Julio en que tomarán posesion los nuevos concejales, y en esta fecha, como cuenta con 5 elejidos ultimamente y 25 de real órden que han de quedar, tendrá una mayoría con la que ir tirando hasta que se falle el proceso, que no será antes de seis ú ocho meses, es decir, cuando ya los conservadores hayan desaparecido de la esfera política.

La infamia resulta evidente, infamia, si, porque al gobierno le consta que nada ha de resultar del proceso, segun manifestó ayer tarde el señor Romero Robledo á un concejal suspenso, que por ser conservador, se creyó en el caso de interpelar al ministro sobre la airada resolucion que va á adoptarse.

Prescindiendo de la culpabilidad que pueda caber á los concejales suspensos (la misma que á los ayuntamientos conservadores) á qué tristísimas consideraciones no se presta el hecho de ver informar al Consejo de Estado en el mismo, idéntico sentido que para sus trapisondas político administrativas deseaba el señor Romero Robledo? Y cómo desalienta saber que un ministro dice que los tribunales darán largas al asunto mientras así convenga! Es decir, que las garantías son pura fórmula, que los más altos tribunales de la nacion coinciden ó van á coincidir con los deseos y las pasiones de un ministro cadavérico?

Ahí tiene V. lo que significa el procesamiento de los concejales del ayuntamiento de Madrid y lo que con semejante audacia se propone el ministro. El horno va calentándose; adelante, pues, con los faroles, que al freir será el reir.

Mañana se reune el directorio, á fin de oir al general Lopez Dominguez acerca de lo que sucedió en la reunion dea yer tarde, en la que no pudo prevalecer el temperamento armónico y conciliador del Sr. Mártos. El Sr. Lopez Dominguez insiste en la reforma constitucional, y el señor Sagasta se niega á transigir en los términos radicales que propone la izquierda. Lo que el jefe de los fusionistas acepta son paños calientes que no satisfacen á los partidarics de una reforma. Y es que el señor Sagasta es hombre siempre tardo á transigir en los principios, mientras que en las cuestiones de conducta nada le asusta. Precisamente éstas, las que tienen más importancia en nuestro pais. Salvado el principio radical de que la reforma no habia de hacerse en unas Córtes constituyentes que pusieran en tela de juicio los atributos y prerogativas de la corona, ¿qué temores son esos del Sr. Sagasta que no amedrentan, ni mucho ménos, al Sr. Cánovas? ¿Acaso no es un bien, acaso no es un principio progresivo que las constituciones se revisen y reformen cada 10 ó 15 años?

Así es únicamente como las Constituciones son nacionales como sintetizan el sentido nacional, como se evita que una parte del pais quiera atentar á la unidad de las mismas, viendo en ellas un valladar infranqueable á las reformas.

Y no se forje ilusiones el Sr. Sagasta: ó el partido liberal entra de buen grado en el camino de las reformas y acepta la mayor cantidad de democracia posible dentro de la monarquía borbónica, ó resiste, y en este caso nada resuelve ni á nadie satisface, que no sean aquellos que quieran gobernar como han gobernado y gobiernan en España los partidos doctrinarios, bien que con un poquito de himno de Riego. Por fortuna entiendo que el Sr. Sagasta comprende su situacion y que si resiste más de lo necesario y conveniente es por transigir con aquellos espíritus meticulosos de la fusion refractarios á toda reforma democrática.

En cambio los republicanos aparecen cada dia más unidos y satisfechos.

Los amigos del Sr. Romero trabajan en sentido de obstruir la aprobacion al código civil, si el señor conde de Toreno se decide á ponerla á discusion, cosa que voy ya dudando.
—A.

De *El Mercantil Valenciano*:

La conferencia sanitaria internacional

Hé aquí un extracto de la circular dirigida por el Sr. Mancini á las potencias, relativamente á las cuestiones en que debe ocuparse la próxima conferencia sanitaria internacional de Roma.

El gobierno italiano se ha abstenido de preparar un programa formal para la conferencia, teniendo en cuenta que en la anterior celebrada en Constantinopla, esta mision ha correspondido á una comision elegida entre los miembros del Congreso.

Sin embargo, en una circular dirigida recientemente á las potencias que deben estar representadas en la conferencia, el Sr. Mancini ha presentado un sumario del criterio del gobierno italiano relativamente á esta reunion internacional.

Segun esta circular, la conferencia debe tener un doble objeto, á saber: uno técnico y científico, otro diplomático y administrativo.

La conferencia de Roma podria, en lo que concierne á la parte técnica y científica, examinar las resoluciones de las conferencias sanitarias precedentes, especialmente de la de Viena, á fin de saber lo que conviene modificar ó mantener de aquellas.

En cuanto á la parte política y administrativa, la conferencia podrá fijar las bases de un acuerdo internacional aceptable para todos los gobiernos, con el objeto de disminuir en lo posible las enfermedades contagiosas, estableciendo reglamentos basados en principios uniformes.

Es claro que las negociaciones ya entabladas relativamente á la composicion y atribuciones del Consejo sanitario de Egipto, quedarán separadas ó reservadas, pero la conferencia podrá aprovechar en tiempo oportuno las conclusiones de las negociaciones.

Por último, la conferencia podrá fijar reglas prácticas y concretas para la aplicacion inmediata de un sistema internacional de informaciones sanitarias, recomendado ya por la conferencia de Washington, y podria establecer tambien en un local conveniente una agencia oficial para recojer noticias sanitarias exactas y trasmitirlas á los gobiernos de la union sanitaria internacional.

Dicha union tendrá una completa libertad de accion.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Lóndres 13.—El periódico «El Standart» dice hoy que el consejero Staal, embajador de Rusia en esta capital, recibió ayer un despacho muy importante de su gobierno y que inmediatamente se dirigió al ministerio de Negocios estrangeros para comunicarlo al conde de Granville.

«El Standart» cree que en dicho documento diplomático, Rusia declara que acepta por completo el arreglo convenido en principio, en Lóndres, por los representantes de las dos potencias.

Lóndres 13.—El sultan de Zanzibar ha protestado enérgicamente contra las invasiones de Alemania en la costa oriental de Africa, pretendiendo la posesion de territorios que la sultania de Zanzibar considera bajo su dominio.

Lóndres 13.—Cámara de los Comunes.

Sesion de la noche última.

Despues de un discurso del ministro Gladstone se desecha por 280 votos contra 258 una proposicion del señor Hopes pidiendo que sean por cuenta del Estado los gastos que ocasione la nueva ley de division electoral.

Paris 13.—En el tren expreso de esta mañana ha llegado á Paris la infanta doña Isabel, siendo recibida en la estacion por el Sr. Cárdenas, embajador de España y el personal de la embajada.

La infanta ha salido inmediatamente con direccion á Epinay, residencia del rey D. Francisco.

Lóndres 13.—Hoy se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros la respuesta de Rusia sobre la cuestion de la frontera del Afghanistan.

Lóndres 13.—En la contestacion que ha dado al gobierno inglés, el de Rusia no rechaza el plan general de las fronteras, convenido en esta capital por los delegados de ambos gobiernos, pero no admite varios puntos que son terrenos para pastos.

Las dificultades actuales provienen sobre todo, de no comprenderse bien la topografía de aquel terreno y de la insuficiencia de los mapas de que se dispone.

Se espera llegar á un completo acuerdo final, pero á consecuencia de la situacion complicada del Parlamento actual de Inglaterra, es probable que la solucion definitiva se haga esperar algunos dias.

Madrid 15-11 m.—El Consejo de ministros se halla reunido bajo la presidencia del rey.

Desmiéntese que en este Consejo se trate nada referente á la modificacion del gabinete.

Dícese que en la próxima semana se provocará en el Congreso el debate político.

Esta tarde se reunirán los jefes del partido izquierdista.

Lóndres 14.—El periódico el «Daily Chronicle», publica un despacho de Viena, diciendo que el nuevo convenio modificando el tratado de comercio entre España y Alemania, ha producido gran descontento en Viena.

Segun parece la causa es la siguiente:

En virtud del tratado vigente Alemania daba ventajas al centeno procedente de España; mas como la importacion de dicho artículo de origen español era nula, y en cambio Alemania, por haber concedido el trato de nacion mas favorecida á Austria-Hungria, estaba obligada á otorgarle análogas rebajas al centeno húngaro, propuso entonces al gobierno de Madrid la modificacion del párrafo del tratado que se referia á aquel producto, ofreciendo en cambio hacer reducciones en otros que exporta España, como la algarroba, las frutas, el azafran y los aceites, lo cual fué aceptado y convenido.

Madrid 15, 11 m.—En la reunion que anoche celebraron zorrillistas y salmeronianos, se acordó dirigir un manifiesto á sus correligionarios recomendándoles que continúen la coalicion estrechándola entre los republicanos.

Madrid 15, 5-15 t.—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á dos y medio por 100.

Continúan las negociaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia.

En la India están haciéndose preparativos para la guerra.

Madrid 15, 7-45 n.—El Consejo de ministros presidido por el rey ha tomado varios acuerdos con carácter de definitivos, respecto de los asuntos que se trataron ayer en Consejo, segun los cuales, el actual ministerio continuará unido, quedando por lo tanto desvanecidas por ahora las probabilidades de crisis.

Madrid 15, 7-45 n.—Es muy comentado el discurso que el Sr. Pi y Margall pronunció anoche en el Círculo Democrático-progresista, ante cuyos socios dijo que debia sostenerse la coalicion entre los republicanos de todos los matices.

Los fusionistas muéstranse muy disgustados, pues esperaban que estallase la crisis en el Consejo celebrado hoy.

Madrid 16, 8-45 m.—Ha regresado á Lóndres el Sr. Ruiz Zorrilla.

Parece que los gobiernos de las principales naciones de Europa enviarán delegados á Valencia á fin de que estudien los esperimentos hechos por el Dr. Ferrán respecto de la inoculacion colérica como preservativo del morbo asiático.

Segun noticias de autorizado conducto la actual legislatura se dará por terminada en Octubre próximo.

Madrid 16, 9 m.—El Sr. Castelar preguntará hoy probablemente en el Congreso al Sr. Romero Robledo si es cierto el descubrimiento hecho por el Dr. Ferrán respecto á la vacunacion del cólera.

El Sr. Romero Robledo está dispuesto á mandar delegados de la Academia de Medicina, facultad de San Cárlos y del Consejo de Sanidad, para que estudien la eficacia de los esperimentos que el Dr. Ferrán viene practicando.

Madrid 16, 1-15 t.—Los Sres. D. Vicente Ballester y D. Gerónimo Gea, comisionados y presidente el último é iniciador del Patronato de la Juventud Obrera en esa capital, llegados recientemente á Madrid para gestionar cerca del señor marqués de Campo la adquisicion de algunos terrenos donde poder levantar un edificio para llevar adelante la humanitaria y civilizadora empresa de protejer y educar á los niños pobres apartándoles de la senda del vicio, de la ignorancia y de la perversidad, han visitado ya al ilustre marqués presentados por D. Cirilo Amorós, y le han manifestado la espresion de su profunda gratitud por los ofrecimientos que les ha hecho el generoso banquero y la señora marquesa de edificar por su cuenta incondicionalmente la casa donde ha de instalarse el Patronato.

Los citados comisionados han salido llenos de satisfaccion y de gratísimas esperanzas de casa del marqués de Campo por los sentimientos caritativos y la esplendidez del insigne valenciano, haciéndose lenguas de la afabilidad y distincion con que han sido recibidos, tanto por el marqués como por su señora.

Madrid 16, 3'45 t.—Senado.—El señor Calleja combate en su totalidad el proyecto de reforma del impuesto de consumos, aduciendo las mismas razones en que se apoyaron los diputados al discutir en el Congreso este asunto.

Madrid 16, 4 t.—Congreso.—El señor Elduayen lee un proyecto de ratificacion del convenio entre Alemania y España, á fin de modificar el tratado en la parte que se refiere á los centenos.

El ministro de la Guerra presenta el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año 1885-86.

El marqués de la Vega de Armijo esplana su interpelacion relativa á la adquisicion de un puerto de refugio en el Mar Rojo.

Madrid 16, 4'39 t.—Las fuerzas militares para la Península en el año próximo se fijan en 119.088 hombres, quedando facultado el gobierno para licenciar temporalmente á los individuos que lleven tres años de servicio activo y por el tiempo que estime conveniente, á fin de que no superen los gastos á los créditos aprobados por los Cuerpos Colegisladores.

Lóndres 15.— El «Daily News» dice que la respuesta de Rusia confirma la línea fronteriza convenida en Lóndres, proponiendo, sin embargo, la modificacion de uno ó dos puntos de importancia secundaria.

El «Times» publica noticias menos optimistas.

Segun un despacho de Calcutta, del servicio particular de dicho periódico, es falso que se hayan suspendido en la India los preparativos militares.

El «Times» añade que el gobierno considera que seria una grande imprudencia no continuar los armamentos, mientras no estén zanjadas todas las cuestiones entre la Gran Bretaña y Rusia.

Lóndres 15.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 2 y 1[1/2] por 100.

Madrid 16, 4-45 t.—Congreso.—Se da lectura al proyecto autorizando la ratificacion del convenio y modificacion del tratado de comercio entre España y Alemania.

Despues es leido otro proyecto fijando el número de fuerza del ejército.

Madrid 16, 6 t.—Congreso.—El marqués de la Vega de Armijo insiste en la conveniencia de adquirir en el mar Rojo un puerto que sirva de refugio á nuestros buques y al propio tiempo de proteccion á nuestro comercio, asegurando que Turquía está pronta á consentir la adquisicion de dicho puerto.

Madrid 16, 6 t.—Senado.—Se aprueba en votacion definitiva el proyecto fijando el número de las fuerzas navales.

Seguidamente se discute el referente á la modificacion del impuesto de consumos combatiéndolo el señor Calleja, quien consume el primer turno en contra de la totalidad.

Madrid 16, 11-20 n.—Los diputados valencianos Sres. Amorós y Tudela, despues de conferenciar detenidamente con D. Cristino Martos entregaron en la mesa del Congreso el dictámen relativo al empréstito para obras del puerto de Valencia.

Definitivamente se aumenta el referido empréstito hasta 30 millones de reales, comenzando su amortizacion á los once años.

El Sr. Martos ha prometido no entrar en discusion sobre el referido empréstito, á no ser que alusiones muy directas ó circunstancias especiales le obliguen á intervenir en el debate.

Los Sres. Tudela y Amorós han dado las gracias al Sr. Cánovas y Pidal por el apoyo que han prestado al referido proyecto.

La prensa conservadora ataca la resolucion tomada por el directorio izquierdista, lo cual ha adelantado mucho la inteligencia con los fusionistas.

El Sr. Montero Rios, de acuerdo con el señor Martos, defendió resueltamente la fusion con los liberales monárquicos.

El general Lopez Dominguez mostróse mas transigente que otras veces.

Gana terreno el propósito de algunos izquierdistas de hacer que se añada una ley adicional á la Constitucion del Estado.

El Sr. Montero Rios impone al directorio la necesidad de que antes que llegue la clausura de las Córtes se declare formado el partido liberal.

Estréchanse cada dia más las relaciones entre las diversas fracciones del partido republicano.

Se aplaude mucho el acto realizado por el señor Pi, y las declaraciones que hizo en el Casino Democrático-progresista de Madrid.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó autorizar á D. Miguel Parpal Tudurí para reedificar la casa núm. 23 de la calle del Arraval con sujecion al plano aprobado.

Se autorizó tambien á D. Vicente Goñalons Vidal para practicar varias obras en la casa núm. 117 de la calle del Arraval, sujetándose para ello al plano aprobado.

Se dió cuenta de una instancia de D. Cristóbal Mir pidiendo autorizacion para construir un edificio en terrenos del Municipio, obligándose á entregarlo al mirmo, luego de transcurridos 20 años. Se acordó pase á informe de la comision de Beneficencia.

Se acordó traspasar en el amillaramiento una casa que aparece á nombre de Constanza Pons Florit y otros, y espedir certificacion de ello reclamada por Teresa Benejam Fuxá.

Se acordó conceder una subvencion de 120 pesetas por un solo año á un maestro de música que practique la enseñanza en San Luis.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor Delegado del Gobierno devolviendo de órden del señor Gobernador de la provincia el anuncio de exposicion al público del plano de alineacion de la calle de San Roque, por no estar formado por un arquitecto.

Se acordó contestar que el Ayuntamiento no está obligado á cumplir tal formalidad, ni hay medio de llevarla á cabo por carecer de esta lenidad de arquitecto y no ser posible esperar la venida de uno para realizar toda clase de obras públicas.

Se acordó que se liquide el reparto del extra-radio uniendo la suma producida por los conciertos, que el exceso despues de cubierto aquél, se deduzca á prorata entre los contribuyentes en el cuarto trimestre del corriente año económico.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la construccion de aceras de la calle de Anuncivay.

Se concedieron quince dias de licencia al Sr. Alcalde D. Juan J. Rodriguez.

Para mejorar las condiciones higiénicas de las galerias subterráneas de nichos existentes en el Cementerio Católico, se acordó suprimir las bóvedas y cercar aquellas con barandillas de hierro.

Se acordó prohibir á los vende-

dores ambulantes el ejercicio de la industria en los mercados y vías públicas, interin no acrediten que pagan la correspondiente contribucion industrial con arreglo á Instruccion.

Se acordó prohibir la matanza de reses en el mercado público la víspera de Pascua de Pentecostés.

Y se levantó la sesion.

Nuestro amigo, el ilustrado Jefe de la Biblioteca pública de esta ciudad, D. Miguel Roura, ha tenido la amabilidad de enviarnos las cinco primeras entregas del Catálogo de las obras que dicho establecimiento posee, cuya impresion se está llevando á efecto en la imprenta de la Casa de Misericordia de Palma, á expensas de la Diputacion provincial.

Estas entregas, impresas con bastante limpieza y en buen papel, en cuya redaccion ha echado el señor Roura el resto de sus profundos conocimientos bibliográficos, han merecido del Excmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, Jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, una carta particular, dirigida á nuestro amigo, y de la que entresacamos las siguientes líneas, que bastan por sí solas á hacer el más entusiasta elogio que nosotros pudiésemos formular: «...es para mí motivo de satisfaccion—dice el ilustre poeta—felicitar á usted por la árdua empresa en que ha puesto mano para gloria propia y utilidad comun. Persevere V. en sus nobles propósitos, y crea que tiene mucho gusto en saludarle afectuosamente...». Por lo cual felicitamos nosotros tambien sinceramente al señor Roura, quien con un celo y asiduidad que no estamos acostumbrados á ver en la administracion española, ha puesto á gran altura la Biblioteca de su cargo, siendo tal vez ésta la primera y única entre todas las de España, cuyo Catálogo se haya dado á la estampa.

* *

A propósito de la Biblioteca: nos consta que el local que actualmente ocupa no es bastante capaz para contener el número de libros que posee el Establecimiento, muchos de los cuales no caben ya en las estanterías y tienen que estar amontonados sobre los muebles; y como, por otra parte, sabemos que dentro de breves dias debe llegar una caja procedente del depósito de libros del Ministerio de Fomento conteniendo 169 volúmenes, 397 entregas y 4 mapas, se hace necesario de todo necesidad que se ensanche cuanto antes el local si se quiere evitar la confusion tan perjudicial en esta clase de Establecimientos.

A nuestro Ayuntamiento, pues, nos dirijimos, para que, dando una nueva prueba de su celo por todo cuanto puede contribuir al fomento de la ilustracion y del progreso, ponga á disposicion del señor Roura alguna de las piezas que existen contiguas á las que ocupa hoy aquel importante centro de lectura.

En el vapor correo de hoy ha llegado un investigador de la contribucion industrial.

Por primera vez en nuestra vida vamos á ser delatores, indicando á dicho funcionario el establecimiento industrial mas importante de esta ciudad que no paga cuota alguna de contribucion.

EL ECONOMATO MILITAR de la calle de San Fernando.

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de 22 cubas de cerezas.

Esta mañana se ha vendido en el mercado de esta ciudad un mero que ha pesado la friolera de cuarenta y cuatro kilógramos.

Como pueden ver nuestros lectores por el extracto de la sesion, el Ayuntamiento ha acordado prohibir la matanza de reses en el mercado público la víspera de Pascua de Pentecostes.

Como este acuerdo no impide el que las reses puedan ser expuestas durante la mañana en la plaza de la pescadería y tiende á cortar muchos abusos que en dicho dia se venian cometiendo, no podemos menos de aplaudir el acuerdo de la Corporacion.

Rectificacion.—En el segundo suelto de nuestro número de ayer los cajistas nos hicieron decir dos veces *plano de la red general de carreteras* en lugar de *plan de la red general de carreteras.*

Leemos en «El Liberal» de de Madrid:

«Las inoculaciones contra el cólera.—Una carta recibida por nuestro amigo el reputado doctor Pulido, escrita por el doctor Ferrán, dándole cuenta del estado en que se encuentran sus trabajos de inoculacion contra el cólera en la ciudad de Alcira, y de lo que se promete hacer por ahora, nos permite suministrar á nuestros lectores algunos datos nuevos acerca de esta importantísima materia, que tiene embargada hoy la atencion de los médicos y de las personas que se preocupan en las vicisitudes que puede todavía presentar la mortifera enfermedad asiática.

El número de los vacunados ha llegado á 3.300, y de intento han suspendido Ferrán y sus compañeros las inoculaciones, para comenzar las revacunaciones en los mismos individuos, despues de lo cual continuarán vacunando hasta alcanzar la cifra de los 6.000, y de este modo podrán comparar la eficacia de la inmunidad producida por la vacunacion sencilla y por la revacunacion.

Los resultados conseguidos hasta hoy, siguen vigorizando la esperanza de haber encontrado el gran profiláctico del mal, pues de los sencillamente vacunados solo cuatro han padecido colerina y los demás se vienen resistiendo á la infeccion. En el barrio de las Barracas no se ha dado ni un solo atacado desde que se practicó la vacunacion. Con tales motivos, el entusiasmo por la vacunacion en Alcira toca en el paraxismo, y es de creer que ayer noche (10) haya dado en Alcira nueva conferencia pública, el sábio catedrático de la facultad de Valencia, doctor Jimeno, para demostrar el fundamento científico de la revacunacion, y excitar á los individuos para sufrirla.»

El vapor «Menorca» llegado á las 5 y media de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Juan Rico, Miguel Mir y señora, Antonio Marqués, Nicolás Gelabert, Bartolomé Salom, Francisco Guarin, Juan Puig, Margarita Fábregues, 4 soldados y una esposa.—Total 14.

BOLSA DE MADRID

18 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo	60'300
4 por 100 amortizable	77'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	87'700

BOLSA DE BARCELONA

18 de Mayo.

4 por 100 interior	60'070
4 por 100 exterior	59'900
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba	87'620
Banco Hispano Colonial	42'500
Crédito Mercantil	42'000
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia	38'250
Id. Norte	111'000
Id. Orense	20'000
Obligaciones Francia	60'870
Id. Orense	45'250
Id. Almansa	54'250
Id. Norte	70'250

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 19, 11'00 m.

Telegrafian de Lóndres que se ha declarado el cólera en Durham.

Victor Hugo se halla gravísimo.

Es seguro que vendrán á una inteligencia los fusionistas y los izquierdistas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Mayo de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	3.400
1.264		569.400

Mahon 17 Mayo de 1885.— El Administrador Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle de Hannover. Para su ajuste calle del Rosario núm. 9.

En venta

Lo están las casas núms. 50 y 39 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad. Para informes, plaza del Retiro número 24.

Subasta

El dia 30 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el Despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons la casa núm. 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.

Para vender

Lo está la casa núm. 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

La casa n.° 16 calle de la Concepcion. Para informes, calle de las Moreras n.° 17.

Para vender

Lo está una casa calle de Gracia al lado del número 117.
Informes calle del Castillo número 101.

Vacunacion y REVACUNACION (EMPELT)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde, en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo
Calle de las Moreras n.° 19

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

ATENCION y mucho viento fresco

En la tienda de Mariano el Barato, calle Nueva número 8, acaban de llegar

200.000 abanicos

de las mejores fábricas de España, bonitos y de última novedad.

Atencion

El que compre un abanico en casa Mariano tendrá el cuerpo fresco durante el verano.

Tambien encontrarán en dicha Tienda varios géneros, como son: quincalla, perfumería, puntillas, bordados, pañuelos, medias y otros artículos que dejo de anunciar.

SOMBRILLAS A PESETA UNA
No olvidarse
CALLE NUEVA NUM. 8

Con que, vamos, á comprar en casa de Mariano, que lo vende todo bueno, bonito y barato.



AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ESTRECHECES

CURACION SIN OPERAR

Mal de piedra, Catarros, y todas las enfermedades de la **Vejiga, Prostata y Uretra, Retencion é Incontinencia** de **Orina, Pérdidas** seminales, **Impotencia, Esterilidad** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias Urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano **Tompson.**—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La **Estrechez** más aguda es aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legitimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

INTERESANTE

á los maestros zapateros

Lloyd Andaluz

Gran Compañia de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs.	**20 reales**
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs.	**15 reales**

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL	10.000.000 Ptas.
RESERVAS	5.170.000 »
TOTAL	15.170.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS DE

Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á
Primas de Amortizacion
De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000—10.000—5.000—1.000.

EN METÁLICO
Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON
Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arravaleta

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo están las herramientas de un herrero.
Informarán calle Infanta n.° 69.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D. José Vinent.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PÁTRIA BÉLGICA

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija; contra incendios, las explosiones del gas, del rayo, de los aparatos de vapor y de cesacion de trabajos.

Establecida en Bruselas.—Boulevard Auspach, 105.

Capital social: 20.000.000 de reales y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez, Mahon, quien dará cuantas esplicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.